

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### NOTARIA DE DON NICOLAS MORENO BADIA

#### Edicto

Yo, Nicolás Moreno Badía, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en esta ciudad, con despacho abierto en la calle Coronel Baeza, número 6-1, de Toledo, hago constar que ante mí se instruye acta de presencia y notoriedad, formalizada a instancia de Carmen García Rodríguez y Enriqueta Rodríguez Sánchez, para acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa en Añover de Tajo y su calle de la Libertad, número 1, con entrada también por la calle de la Soberanía, número 5, compuesta de planta baja, distribuida en una vivienda y corral, y alta, compuesta de cámara.

Linda, por la derecha, entrando, con Eustaquio Cuéllar; por la izquierda, con la calle de la Soberanía; y por la espalda o fondo, con la calle de Toledo.

Tiene una superficie aproximada de 200 metros cuadrados.

Que según reciente medición e información catastral la finca tienen la siguiente descripción:

Urbana.- Casa en Añover de Tajo, sita en la calle Libertad, donde le corresponde el número 3.

Se encuentra construida sobre una parcela de 434 metros cuadrados en tres plantas, siendo su superficie total construida de 881 metros cuadrados.

La parcela presenta tres niveles de construcciones desglosados como sigue:

Nivel 0.- Al Norte, vivienda familiar de 184 metros cuadrados. Patio de luces central de 47 metros cuadrados y nave diáfana de 20 metros y 40 decímetros cuadrados. Al Sur, almacén 182 euros y 60 céntimos.

Nivel 1.- A excepción del patio central de luces citado en el nivel 0, el resto está construido por dos viviendas familiares: una al Norte, lindando con la calle Libertad de 204 metros y 40 decímetros cuadrados; y otra la Sur, con vistas a la calle Toledo de 182 metros y 60 decímetros cuadrados.

Nivel 2.- Destinado a vivienda familiar de 107 metros cuadrados, localizado sobre la edificación que se encuentra al Sur, de la parcela.

Como consecuencia de lo anterior las edificaciones tienen la siguiente superficie:

En planta baja 387 metros cuadrados destinados a almacenes (203 metros cuadrados) y a vivienda (184 metros cuadrados).

En planta primera viviendas con una superficie total construida de 387 metros cuadrados.

Y en planta segunda también vivienda con una superficie de 107 metros cuadrados.

La superficie de la parcela ocupada por la edificación es de 387 metros cuadrados, estando el resto de superficie destinada a patio.

Linda, tomando como frente, la calle Libertad: Por su frente, con calle de su situación, por la que tiene su entrada y con referencia catastral 4669401; por la derecha, con referencias catastrales 4669407 y 4669406; por la izquierda, con referencias catastrales 4669401, 4669402, 4669403 y 4669404 y con la calle Soberanía Nacional a la que tiene una puerta lateral; y por el fondo, con referencias catastrales 4669407, 4669406, 4669402, 4669403 y 4669404 y con calle Toledo, por la que también tiene una entrada posterior.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo número 2.

Referencia catastral: 4669417VK3246N0001AL.

Se trata de acreditar que la superficie real del suelo de dicho inmueble y los linderos actuales.

Con arreglo al artículo 203.5 de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del acta a los colindantes citados y en general a cuantos pudieren ostentar algún derecho sobre la finca. Los notificados podrán, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente edicto, comparecer ante el Notario autorizante exponiendo y justificando sus derechos.

Toledo 19 de octubre de 2009.-El Notario, Nicolás Moreno Badía.

N.º I.- 10853